



Reseñas



UNA APROXIMACION AL ESTADO DEL ARTE EN EL CURRÍCULO DE EDUCACION SUPERIOR EN COLOMBIA (1987-1995)

Ernesto Ojeda Suárez
Profesor Universidad Pedagógica Nacional

Uno de los componentes más importantes de un Proyecto de Cambio Institucional es el Currículo. Junto con el componente Académico y las Prácticas Pedagógicas (Díaz Mario, 1997)¹, aparece como pilar fundamental de toda reforma, reestructuración o innovación universitaria, hasta llegar a constituirse en verdaderos proyectos (subproyectos) dentro de la estructura del Proyecto Institucional.

Conviene, entonces, al tratar de elegir y diseñar un modelo curricular, estudiar y criticar los distintos conceptos y aportes que se han hecho, por lo menos en una etapa de la historia de la Educación Supe-

rior, en favor del conocimiento y manejo del componente curricular, por parte de investigadores y cultivadores colombianos de este campo de la vida universitaria. Este será el objetivo de la presente aproximación.

1. El marco general del Currículo en la Educación Superior.

Las dos leyes-marco de la Educación colombiana, la Ley 30 de 1992

y la Ley 115 de 1994, se refieren de manera distinta al currículo: la primera de manera tangencial y la segunda de un modo específico.

Al establecer los "Principios" de la Educación Superior, la Ley 30 de 1992 dice en su Artículo Primero que "la educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral (...)." En el Artículo Cuarto, al señalar el espíritu reflexivo que debe despertarse en los educandos y su orientación al logro de la autonomía personal, declara los principios de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico, a la vez

¹ DIAZ, Mario. "Reforma curricular y procesos de renovación". II Encuentro Nacional sobre currículo universitario. Santafé de Bogotá, mayo de 1997.

que pide tener en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país, como marco del carácter del estudiante universitario, y concluye garantizando la libertad de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra en la universidad colombiana. Vemos, entonces, que, así no lo mencione explícitamente, la Ley establece un verdadero Marco y declaración de principios y fundamentos para la inspiración y confección del currículo en la Educación Superior.

En cuanto a la Ley 115 de 1994, en su Artículo # 77 establece que las instituciones de Educación Formal "gozan de autonomía para estructurar el currículo en cuanto a contenidos, métodos de enseñanza, organización de actividades formativas, culturales y deportivas, creación de opciones para elección de los alumnos e introducción de adecuaciones según condiciones regionales o locales". Y, además, según el Artículo # 78 de la misma Ley: "Cada establecimiento educativo mantendrá actividades de desarrollo curricular que comprendan



la investigación, el diseño y la evaluación permanentes del currículo."

Observamos, entonces, que al relacionar las dos leyes que forman el Marco General de la Educación en el país, puede obtenerse una fundamentación, una orientación y una reglamentación del componente curricular. Este es el Marco legal del Currículo en la Educación Superior.

2. El Marco Particular del Análisis y las Propuestas curriculares para la Educación Superior

Por otra parte, tanto las Universidades en forma independiente como las organizaciones que las agrupan o controlan, tal es el caso de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior (ICFES), han mantenido un interés permanente por los estudios, análisis, investigaciones y discusiones sobre la naturaleza, concepciones y modelos curriculares para la Educación Superior.

2.1 Precisamente, entre el 2 de septiembre y el 9 de diciembre de 1987, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia, realizó un "Ciclo de Conferencias sobre elementos teóricos de la planeación curricular", conferencias que posteriormente fueron publicadas con el auspicio del ICFES, bajo el nombre de: "Planteamientos y reflexiones alrededor del Currículo en la Educación Superior"².

² Varios Autores. *Planteamientos y reflexiones alrededor del Currículo en la Educación Superior*. ICFES-Universidad Nacional-Fac. Ingeniería. Bogotá, 1987.

Este documento presenta una Introducción y diez (10) conferencias sobre distintos aspectos curriculares.

Los diferentes enfoques de análisis, presentados en la obra comentada, se dieron desde una visión predominante: la de las necesidades de la Facultad de Ingeniería, organizadora del Ciclo de Conferencias y obedecieron a unas preguntas centrales que se les planteó a los especialistas participantes en el Ciclo, a saber: 1) ¿Qué es el currículo?, 2) ¿Cuáles son los elementos para el marco teórico de un currículo?, 3) ¿Cuál es el método de trabajo que se puede adoptar para establecer el marco teórico del currículo de un programa académico?

Rafael Rodríguez Rodríguez (Rodríguez, R., 1987), plantea la "Importancia de la planeación curricular en programas universitarios" un modelo de diseño curricular comprendido en cuatro etapas: planeamiento curricular, desarrollo, organización y evaluación curricular del currículo. Para Rodríguez "no habría diseños curriculares sino rediseños curriculares", no se hablaría de creación de currículos sino de recreación de currículos. Sugiere una estructura curricular que se aplicaría tanto en los cursos como en los grados, lo cual acerca más su modelo a una situación de Educación Básica y/o de Educación Media, que a la Educación universitaria. Sin embargo, este modelo implica: profundidad, amplitud, secuencia y sistematización del conocimiento.

Antanas Mockus, (Mockus, 1987), interpreta la cuestión curricular desde "La misión de la Universidad". De acuerdo con Mockus: "La universidad debe ganarse el derecho



a explorar sus propios caminos prestando servicios de una manera eficaz pero sin subordinarse a la prestación de esos servicios”.

Según Mockus, la misión de la Universidad es “obedecerse a sí misma como tradición y como proyecto”. La tradición universitaria es ser comunidad que agrupa diversas comunidades disciplinarias que giran alrededor del conocimiento. El conocimiento que responde característicamente a la universidad está estrechamente vinculado a ciertas formas de comunicación. La tradición académica produce una cultura académica, caracterizada por la vinculación de la acción comunicativa discursiva, la tradición escrita y la reorganización de la acción, cada uno de los elementos potencia al otro.

La Universidad puede contribuir notoriamente en los diversos campos de la producción, la administración pública y privada, al desarrollo de la democracia y de la cultura. Para lograr lo anterior, bastaría con unas pocas decisiones institucionales o la acción espontánea de la sociedad civil y el mercado, a cambio de que se asegure el cultivo del “secreto” de la Universidad.

Osmar Correal Cabral, al hablar del “Proceso de desarrollo y políticas de la educación superior en Colombia”, (Correal Cabral, 1987), comparte “plenamente” el punto de vista de R. Acroff., según el cual: “el objetivo de la educación es el aprendizaje y no la enseñanza”. Lo anterior tiene que conducir a “un nuevo enfoque en la organización del aprendizaje, para darle pertinencia en relación con el espacio vital y para que tenga una clara motivación en relación con sus intereses”. Para Correal Cabral es muy importante pasar de la concepción pedagógica a la andragógica, lo que debe traer consigo el cambio en el proceso educativo.

En la conferencia: “Presupuestos filosóficos y epistemológicos del privilegio del currículo”, Antanas Mockus Sivickas (1987) interviene una vez más para señalar la tendencia anglosajona de las concepciones sobre currículo y reforma curricular, frente a la concepción tradicional de planes de estudio y reformas de esos planes. Advierte que en la educación de hoy el currículo ha ganado gran fuerza hasta llegar a organizarse aquélla alrededor de ésta y señala el intento de trasladar al campo de la formación

universitaria “nociones y estrategias que de manera directa o indirecta se encuentran vinculadas a esa perspectiva”. Más que interesarse por criterios filosóficos y epistemológicos para orientar un currículo específico, le importa averiguar “cuáles son los fundamentos, cuáles los supuestos más profundos e imprescindibles de la perspectiva que piensa y ordena (o pretende ordenar) las prácticas educativas y su transformación desde la noción de currículo”. Es decir, el autor desconfía de la legitimidad del predominio curricular e insiste en señalar el origen anglosajón de la propuesta, situada en un momento histórico de influencia positivista.

Mockus llega a dos conclusiones principales: 1) Lo que le da o le puede dar su legitimidad a todo el ajetre instrumental y estratégico en el espacio educativo es el cultivo de la acción comunicativa discursiva. 2) Es concebible una racionalización de los planes de estudio que respete la naturaleza de la educación y la especificidad de la Universidad y de las comunidades disciplinarias o profesionales.

Fernando Isaacs Gutiérrez parte de una pregunta: “¿Qué elementos

puede aportar la sociología para el desarrollo del currículo?" en su conferencia: "Fundamentos sociológicos del currículo", (Isaacs G., 1987). Su respuesta se enmarca dentro de una definición de currículo como: "cuerpo de experiencias seleccionadas y destinadas a estimular el desarrollo de los alumnos, a proporcionarles el saber necesario, a impulsar en los mismos sus capacidades fundamentales y aclararles sus relaciones con la sociedad en que viven".

La sociología aclara puntos como el que tiene que ver con las relaciones sociales, identificando dos tipos de sociedad: una de relaciones *gemeinschaft* y otra de relaciones *gesellschaft*. En el primer tipo de sociedad las relaciones que se dan entre los individuos tienden a ser personales, informales, tradicionales, generales, sentimentales. De aquí la humanidad se ha desplazado al tipo segundo de sociedad, cuyas características son similares a las que presenta la sociedad actual: relaciones impersonales, formales, contractuales, utilitarias, es decir, realistas y especializadas.

El autor examina las transformaciones y relaciones educativas según los distintos tipos de relaciones sociales, pues en el primer tipo de sociedad la educación no participa de una institución como tal, mientras que en el segundo tipo el hecho educativo se ha formalizado, expresá ya una institución, un sistema, una organización orientada a responder por unas necesidades de esa sociedad. La educación colombiana, en realidad, ha venido tratando de responder a este nuevo tipo de sociedad, pero con muy pocos cambios cualitativos.

Otro elemento que aporta la sociología para el desarrollo del currículo es el análisis del elemento social. Una de las conclusiones que permite este tipo de análisis sobre los resultados de los currículos, tiene que ver con el éxito o el fracaso en el desempeño profesional y su relación con los planes de estudio, que permite mostrar la intrascendencia de esos planes y la existencia de exigencias que no llevan a responder a las expectativas del sujeto ni de la sociedad. Se ha observado, concluye Isaacs G., que: "el plan de estudios simplemente se ha encargado de llevar unos contenidos que no ayudan ni enriquecen al individuo para responder a la sociedad o a sus propios intereses".

Marino Bustamante Arboleda, en "Fundamentos psicológicos del currículo", (Bustamante A., 1987), parte de la convicción según la cual la Psicología puede utilizarse para asumir la responsabilidad de construir currículos coherentes, "un currículo que permita la contemporaneidad como un compromiso con el futuro".

Bustamante revisa algunas teorías que influyen decididamente en la elaboración de los currículos. De estas, resalta dos tipos de teorías: las conductistas, las que tuvieron en Skinner uno de sus principales exponentes, quien llegó a inferir varias conclusiones acerca del aprendizaje: 1) Cada paso de proceso de aprendizaje ha de ser corto y surgir de un comportamiento aprendido previamente. 2) En las primeras etapas, el aprendizaje debe recompensarse con regularidad y en todos los niveles, controlarse cuidadosamente por medio de un programa de refuerzo continuo

e intermitente. 3) El premio ha de seguir a la respuesta correcta. El otro tipo de teorías es el de las cognitivas. Una de ellas es el aprendizaje por recepción significativa de David Ausubel (1968), "psicólogo que ha intentado explicar cómo aprende la gente a partir de material verbal, tanto hablado como escrito".

La conclusión de la conferencia de Bustamante es que: "Ningún currículo puede organizarse sin tener en cuenta el ámbito humano al cual se ofrece".

"Aspectos Pedagógicos del Currículo" es el aporte de Bernardo Restrepo Gómez, (Restrepo Gómez, 1987). El autor analiza la concepción, los elementos y los pasos del proceso pedagógico en la planeación curricular. Para Restrepo Gómez, "el currículum tiene que ver con todas las actividades sean teóricas, sean prácticas, sean formales, sean complementarias, que la Universidad desarrolla en la formación del profesional."

Antes del tratamiento pedagógico del currículo, se imponen procesos de planeación previos. Estos procesos son: "Los estudios de necesidades, factibilidad y de perfiles de las profesiones (...)" Por otra parte, los elementos pedagógicos de la planeación curricular señalados por Restrepo Gómez son: La enseñanza y satisfacción de necesidades a través del diseño de metas, la selección de contenidos, estrategias y métodos de enseñanza y la evaluación.

Con relación a esta temática, el autor critica ciertos enfoques que han ganado terreno en el campo educativo colombiano, como suce-



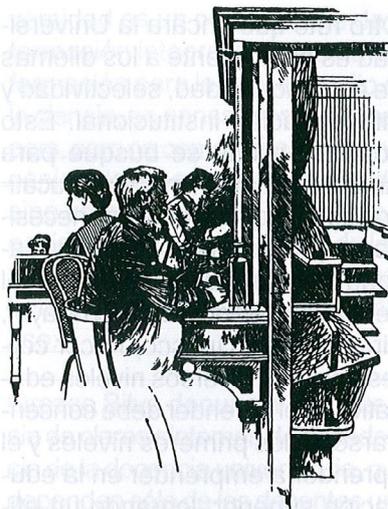
de con la concepción y aplicación de los perfiles. Un perfil no puede ser el término frío y operativo que muchos se acostumbraron a concebir y a usar. "Cuando se habla de perfiles de las profesiones tenemos que ir mucho más allá; hay que tener en cuenta, es cierto, el perfil operativo, constituido por las actividades que un profesional determinado tiene que realizar en su vida profesional; pero hay que superar ese perfil operativo, llegando a los perfiles teóricos de las profesiones." Un perfil teórico está integrado por dos grandes componentes: Las tendencias de desarrollo del país y el estado de desarrollo de los saberes que se integren en el currículo que se planea.

2.2 "Reinvención de la Universidad Prospectiva para soñadores"

Este libro³ es un producto del seminario de su mismo nombre, celebrado en Santafé de Bogotá durante los días 2 y 3 de Junio de 1994 y, como se verá, resulta ser una obra muy importante para estudiar las tendencias del pensamiento universitario sobre la concepción, elementos y procesos curriculares en la Educación Superior. El libro se compone de una presentación, cuatro capítulos y un epílogo.

Del total del dieciocho (18) intervenciones en el Seminario, pueden identificarse ideas y propuestas que permiten señalar tendencias de distintos escenarios, elementos, actores y proyectos de la Universi-

³ Varios autores. *Reinvención de la Universidad. Prospectiva para soñadores*. ICFES, Santafé de Bogotá, Julio de 1994.



dad colombiana, hacia finales del siglo XX y como prospectivas para la primera década del siglo XXI.

En las palabras de instalación del evento, que estuvieron a cargo del entonces director del ICFES, Galo Armando Burbano López, se observa una preocupación por la actualización y correspondencia entre la Universidad y su entorno, pues "La dinámica propia de su quehacer hace necesaria hoy día para la Universidad una estructura flexible, ágil, articulada al "mundo externo" y por lo tanto comprometida con su realidad..." y, además, porque "el cambio en las bases de la estructura organizativa de la educación superior en Colombia, coincidió y se derivó de una profunda transformación de la estructura del Estado y de las relaciones que lo regulan." Cuestión que incide en la concepción y en la estructura curricular, pero sobre todo por las nuevas exigencias que una sociedad convulsionada plantea a la Universidad: "transmitir ante todo un saber que se resume en una sola palabra: cultura, entendida como capacidad de autorrealización del individuo que

se genera y fortalece a través de un proceso de formación integral soportado en un tríptico: arte, ética y conocimiento científico". (Burbano López, 1994).

Carlos Tunnermann Bernheim (1994), en "La Universidad de cara al siglo XXI", destaca la importancia de la educación permanente y del tipo de multiuniversidad en la educación superior contemporánea. Sus planteamientos pueden resumirse de la manera que sigue:

- 1) Señala la necesidad de reflexionar más seriamente sobre el lugar adecuado que debe ocupar la educación permanente en la Universidad, ya que "cuando una universidad ha empezado a atraer un número de estudiantes no-tradicionales que supera varias veces la matrícula regular, no puede continuar introduciendo forzosamente programas temporales durante los fines de semana y las vacaciones. Ha llegado el momento de reconsiderar el lugar de los programas no tradicionales en la tarea regular de la institución".
- 2) Según Tunnermann, no se puede continuar pensando que la población "normal" de una universidad está compuesta por jóvenes entre los 17 y los 25 años. En lugar de eso, tenemos que comparar las virtudes y los inconvenientes de enseñar a personas más jóvenes y a personas de más edad, sin prejuicios ni preconcepciones.
- 3) La llegada de poblaciones no tradicionales a la Universidad, traerá consigo modificaciones estructurales académicas y administrativas "que supondrá el

diseño de nuevos currículos compatibles con el uso cada vez mayor de sistemas basados en el autoaprendizaje; sus efectos en el trabajo de personal docente, en los calendarios académicos y en las labores de investigación; sus consecuencias para las facilidades docentes de las universidades (uso de bibliotecas, laboratorios, salas de conferencias, etc.) y para la planta física en general”.

- 4) Finalmente, desde un ángulo característicamente curricular, ¿Cuál es el sueño de Universidad para el siglo XXI, según Tunnermann?

“Una institución forjadora de ciudadanos conscientes y responsables, de profesionales, investigadores y técnicos formados interdisciplinariamente, dotados de una cultura humanística y científica, capaces de seguirse formando por sí mismos, de adaptar sus conocimientos a las transformaciones y de localizar la información pertinente, evaluarse críticamente, juzgar y tomar decisiones”.

En su ponencia: “La Universidad del próximo milenio: un modelo para armar” Gustavo López Ospina (1994), al proponer un “Marco referencial para el quinquenio 1995-2000”, pide: “desformalizar al máximo las estructuras universitarias convencionales en la búsqueda de una mayor calidad y pertinencia de la formación. La rígida estructura de las carreras deberá abrir paso a la diversificación, a salidas múltiples en tiempos diversos, a alianzas verdaderamente interdisciplinarias que faciliten una aproximación a partir de “realidades reales”.

Otro reto que encara la Universidad es hacer frente a los dilemas de equidad-calidad, selectividad y diferenciación institucional. Esto conduce a que se busque para América Latina un modelo educativo superior que atienda las necesidades poblacionales y las de la calidad de la formación, para lo cual se ha aconsejado (Federico Mayor, director de la Unesco) hacer cortes entre los diversos niveles educativos: “el aprender debe concentrarse en los primeros niveles y el aprender a emprender en la educación superior, logrando un eficiente contacto con el entorno social y los desafíos del conocimiento (ciencia- tecnología).”

La actualización y diversificación de programas es otra de las necesidades de la Universidad en el pre-

sente quinquenio. Se impone cambiar radicalmente la formación y actualización de docentes y especialistas. Lo mismo que debe asegurarse una utilización apropiada de los medios de comunicación e información y la vinculación a redes de trabajo internacional y bancos de información. Para esto y para el advenimiento de una nueva cultura: la cultura tecno-humanista científica la Universidad debe prepararse. Entre tanto, a la verdadera tolerancia “sólo se llegará por vía de las enseñanzas y construcción pedagógicas de la sobrevivencia que nos dejarán los momentos de destrucción, incomprensión y rechazo de cultura y de grupos que hoy vivimos y que las tendencias y características actuales indican permanecerán aún por mucho tiempo.”





Francisco Gustavo Restrepo (1994), parte de un nuevo concepto de educación como: "actividad permanente y necesaria en la vida de todo ser humano, prolongándose desde la cuna hasta la tumba". Yendo más allá de las concepciones de Tunnermann (1994), Restrepo advierte que: "el nuevo concepto de educación supera la visión tradicional de que ésta cubre sólo la educación formal-básica y superior, incluyendo además como componentes esenciales a la educación familiar, la educación en el trabajo y la educación por los medios de comunicación social". De paso, Restrepo plantea una crítica a la educación formal convencional, señalando cómo adolece de varios problemas que, como en el caso del tiempo vital que consume: de 16 a 18 años para conducir a un individuo a un título universitario, adicionalmente adolece de poca flexibilidad y elasticidad, si el estudiante falla o desea replantear su propia trayectoria educativa por razones vocacionales o laborales.

Desde el centro de la imaginación, Luis Enrique Orozco Silva (1994), repiensa desde la Utopía el futuro de la docencia universitaria en Colombia. El proceso de enseñanza-aprendizaje es el núcleo de la docencia pero involucra otros elementos como son: la definición de estructuras curriculares, la determinación de perfiles profesionales, identificación de procesos de selección y la educación continuada. Para el autor, la docencia como proceso constituye un todo dinámico que en gran parte es de naturaleza simbólica "en el que cada quien abre posibilidades y fija límites a la acción del otro; configurando campos múltiples en continua recomposición". La docencia en la uni-

versidad es un componente de la formación integral del estudiante, formación para la cual el medio es la ciencia, en pensamiento de Jaspers, pero no como asimilación mecánica de un saber determinado, sino como el desarrollo de "la capacidad de suspender en cada instante las propias valoraciones en beneficio del conocimiento científico."

Orozco Silva denuncia la existencia de claros síntomas de decadencia de la docencia universitaria, que dependen sólo de los docentes universitarios. Hay unos síntomas de la decadencia a nivel de la postsecundaria, que "desde nuestro punto de vista se vinculan con los procesos curriculares en la educación superior", tal sucede con la diferenciación y segmentación de programas, incapacidad de las instituciones para la formación de una inteligencia crítica, profesionalización temprana del pregrado; predominio de un estilo tradicional de educación superior; ausencia de una cultura de la evolución; incoherencia entre los contenidos de la educación postsecundaria y las urgencias del desarrollo.

Desde un ámbito educativo internacionalista, José Silvio (1994), propone "Un nuevo rol para la Universidad latinoamericana como gestora del conocimiento", la necesidad de reinventar la Universidad. Esta necesidad surge de la constatación de que "la Universidad no está cumpliendo con las nuevas exigencias de la sociedad, que son vitales para el cumplimiento de su rol como institución y que se insertan en un nuevo ambiente."

Ese nuevo ambiente se caracteriza por:

- La tendencia de la globalización del conocimiento, lo que conduce a "pensar globalmente y a actuar localmente", buscando ser "ciudadanos del mundo".
- La tendencia hacia el pluralismo y la diversidad. No obstante, cada parte del mundo globalizante desea mantener su identidad y especificidad.
- Las tendencias hacia la complementariedad. Con la globalización se rompe la autosuficiencia de las sociedades tipo enclave.
- La tendencia hacia la informalidad y la permeabilidad. Rompimiento de estructuras formales rígidas y flexibilización de la acción.
- La tendencia hacia el cambio rápido y la transitoriedad.
- La emergencia de la información y el conocimiento y su comunicación como recursos de producción y riqueza y como factor de desarrollo.

Silvio nos hace caer en la cuenta que, aunque no están dadas como un producto del análisis del currículo en la organización universitaria, sino como resultado del análisis de las nuevas exigencias que plantea el mundo contemporáneo a la Universidad, estas exigencias sirven para orientar la concepción y la organización de currículo que sirva para modernizar la misión y la función de la Educación Superior. Ya no es posible pensar la Universidad en el ambiente "plácido" en que vivía en el pasado, en el cual la permanencia era la norma. "Ahora, si desean sobrevivir, deberán transformarse en instituciones cuyas ofertas, estructuras y productos puedan adaptarse a los cambios rápidos".

El autor nos advierte que, si bien las universidades han manejado toda la vida información y conocimiento, "no lo han gerenciado, es decir, no han aplicado los conceptos, métodos y prácticas de la gerencia moderna a su adquisición, creación, difusión y aplicación". La nueva Universidad ha de ser una institución gerencial del conocimiento en la sociedad, no sólo transmisora y depositaria del mismo.

La Universidad se enfrenta a la resolución de puntos y dilemas cruciales para su propio desarrollo. Entre ellos sobresalen por su urgencia: el énfasis en la ciencia y la tecnología; su destino unifuncional o multifuncional, es decir, ¿debe ella concentrarse en una función, por ejemplo la docencia, y transferir sus obras funciones a otras ins-

tituciones o más bien recuperar su multifuncionalidad perdida?

¿Un nuevo rol, o reformulación de uno muy viejo en un nuevo ambiente?

Antanas Mockus también nos hablaba de la relación entre conocimiento y tradición, en otro libro referenciado más atrás, pero de acuerdo con Silvio (1994), las universidades siempre han sido gestoras o gerentes del conocimiento, un rol muy viejo que han cumplido con diferentes niveles de calidad, desde su surgimiento en la historia de la humanidad. Sin embargo, no lo han hecho de una manera sistemática y organizada. El autor identifica algunas deficiencias de la Universidad, al desempeñar ese viejo rol:

- La tradicional falta de coordinación entre las funciones de la Universidad clásica: investigación, enseñanza y extensión.
- La concepción unidireccional de la enseñanza y el poco énfasis que se ha puesto en el proceso de aprendizaje, tendencia que ha primado tanto en el mundo universitario como en el sistema educativo en general.
- No haber percibido la importancia que hoy en día ha alcanzado la información y el conocimiento como recursos para la producción y para la vida en general.
- Sería deseable que cada universitario (profesor, investigador o estudiante) se transforme en un gerente del conocimiento en su disciplina particular. Al respecto, Silvio define quién es un gerente del conocimiento: "una persona capaz de adquirir, crear, conservar, difundir y aplicar conocimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones en su área o disciplina particular".
- La gestión universitaria ha adolecido de profesionalismo. En parte se debe a la falta de formación de los gerentes y directivos universitarios y en parte a que no se ha considerado que una universidad es una institución a la cual se pueden y deben aplicar los métodos de la gerencia moderna, tal como se emplean en otras organizaciones.
- La nueva Universidad debe proporcionar a la sociedad la posibilidad de acceder a sus conocimientos en cualquier circunstancia y en cualquier momento de la vida del individuo. No debe seguir siendo la institución por la cual se pasa en un momento





de la vida y luego no se vuelva a ella.

Darío Bustamante Roldán (1994), al hacer el análisis de "Los desafíos del mediano y corto plazo para la modernización de la Universidad Pública en Colombia". Imaginó como será la universidad reinventada:

- Una inmensa biblioteca o un complejo sistema de bibliotecas (una central y muchas especializadas), que recogen todos los temas y están enlazadas mediante un sistema moderno de telecomunicaciones, que las haga partícipes de lo nacional, lo continental y lo mundial.
- La infraestructura que ofrecería la Universidad sería: salas de ordenadores, laboratorios de todo tipo, así como las facilidades clásicas de bienestar universitario.
- La Universidad no sería necesariamente un campus. Sería una instancia de coordinación dispersa en una región o en un país. La superación del concepto de "clase" y de aula y la generalización de los sistemas de comunicación y la informática harían innecesaria la concentración física.
- Pero la Universidad ideal tendría que desarrollar instituciones nuevas que permitan el contacto personal, que recreen la comunidad y sus señas de identidad y pertenencia.

No se puede reinventar la Universidad sin asociarla con quienes han de ser sus principales actores: el estudiante y el profesor. Bustamante Roldán imagina al estudiante de la Universidad del futuro como: una persona autónoma, esto es, formada básicamente para adelantar el

proceso de investigación y búsqueda de los nuevos conocimientos, por sí sola.

El docente de la Universidad ideal será lo más parecido al ideal académico clásico: dedicación exclusiva a la ciencia y a la investigación, compromisos muy superficiales con otras actividades comerciales o políticas, relaciones muy estrechas y carentes de autoritarismo con sus alumnos y la pertenencia a una estructura jerárquica donde el mérito será la medida exacta del status.

2.3 La reestructuración curricular de la educación superior. Hacia la integración del saber

Con este título, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), publicó en 1995 un libro de Nelson Ernesto López Jiménez⁴, proyecto que se enmarca dentro del programa de actualización y modernización curricular que adelanta dicha institución oficial.

López Jiménez (1995), presenta una propuesta curricular alternativa que tiene su origen en otro trabajo realizado por el mismo López J. y un equipo de coinvestigadores: "Currículo y Calidad de la Educación Superior en Colombia", en 1989, trabajo que no alcanzó a ser obtenido, como muchos otros, para el logro del propósito de esta aproximación al Estado del arte en Currículo de la Educación Superior. El

⁴ LOPEZ JIMENEZ, Nelson Ernesto. *La reestructuración curricular en la Educación Superior*.- ICFES, Universidad Surcolombiana, Santafé de Bogotá, 1995.



autor destaca "la ausencia de proyectos académicos institucionales que guíen y orienten la razón y la intencionalidad de los estudiantes de Educación Superior." En este nivel el sentido y la misión han sido examinados y estudiados con rigor y seriedad, sin embargo, "no menos significativo es el divorcio o la ausencia de concordancia entre ésta (misión) y los procesos concretos que se adelantan". Las anteriores y otras consideraciones más le permiten a López J. Enunciar una hipótesis de trabajo:

"...mientras exista la actual estructura curricular (enciclopédica, asignaturista, disciplinaria), los procesos de autonomía, calidad y excelencia no superarán la dimensión de buenas intenciones y día tras día, presenciaremos nuestro distanciamiento con las exigencias del desarrollo científico y tecnológico contemporáneo, negando de una manera contundente la pretensión de modernización de nuestra institución universitaria".

Para elaborar su "propuesta curricular alternativa", López J. parte de una definición de currículo como: "proceso mediante el cual se se-



lección, organiza y distribuye la cultura que debe ser aprehendida”, concepto que es tomado de Abraham Magendzo, y puesto que la cultura es el resultado de toda actividad y creación humana, para López J. “No es posible aceptar que el proceso curricular se conciba como una acción operativa e instrumental, como un listado de asignaturas inconexas (plan de estudios), como una yuxtaposición de cursos, como el resultado de un proceso crítico y rutinario...”.

Ha faltado un Proyecto educativo político y cultural o, cuando ha existido, los procesos y las acciones curriculares se han desarrollado desligados o aislados de dicho proyecto. El Proyecto educativo político y cultural no es un fin en sí mismo, sino el mecanismo teórico más adecuado para dotar de sentido e intencionalidad la acción educativa.

La Propuesta Curricular Alternativa es el resultado del desarrollo de la investigación “Currículo y Calidad de la Educación Superior en Co-

lombia”⁵. La propuesta “asume el proceso curricular como una acción eminentemente investigativa, fruto del accionar colectivo, reclama su carácter de elaboración permanente y considera como propósito central, la construcción de currículos con los docentes.” La propuesta asume como concepto básico de currículo: “el proceso de permanente búsqueda, de negociación, de valoración, de crecimiento y de confrontación entre la cultura universal y la cultura de la cotidianidad, y la socialización entre la cultura de dominación y la cultura dominada.” Este mismo modelo ha sido considerado y denominado de diferentes maneras por distintos investigadores como: Bernstein (currículo integrado), Abraham Magendzo (currículo comprensivo) y Mario Díaz (Modelo Pedagógico Integrado).

⁵ Investigación interdisciplinaria e interinstitucional patrocinada por el ICFES y Colciencias, realizada por un Colectivo Docente, del cual hizo parte López Jiménez.

El Modelo descrito se caracteriza por una visión holística e integral de la problemática curricular “que permea las dimensiones conceptual, normativa, administrativa, pedagógica, investigativa, metodológica y comunitaria, referentes obligados en el estudio del proceso educativo.”

Toda construcción curricular alternativa debe atender y responder sólidamente, entre otros, a los siguientes requerimientos:

- 1) Proceso de elaboración permanente y colectiva.
- 2) La investigación y la innovación, como procesos vinculantes de la labor curricular.
- 3) Garantizar la pertenencia social y la pertinencia académica.
- 4) La participación, la flexibilidad, la practicidad como ejes constitutivos del currículo como factor de transformación social.
- 5) La interdisciplinaridad como criterio fundamental de la acción curricular.
- 6) El proceso evaluativo como referente determinante de la labor curricular.

En cuanto al desarrollo de la Propuesta Curricular Alternativa, López Jiménez indica las fases de este proceso:

- 1) Determinación del propósito de formación.
- 2) Definición de núcleos temáticos y problemáticos.

Con relación a los medios y elementos básicos para la implementación y desarrollo de la propuesta curricular alternativa, estos pueden ser:



- 1) Los colectivos docentes,
- 2) La normatividad educativa,
- 3) Integración de disciplinas,
- 4) Participación comunitaria,
- 5) Adecuación de estrategias pedagógicas.

López Jiménez (1995) relaciona la propuesta para elaborar currículos con pertinencia social y pertinencia académica con la Planeación estratégica, pues la concepción de educación que maneja esta es "una concepción de sistema abierto y dinámico, preocupado por las influencias del medio externo y atento a dar respuestas concretas a las necesidades de dicho medio." Es decir, no se trata tanto de acercarse a una meta, como de ir construyendo metas realizables, se hace énfasis en el proceso y no en la elaboración del plan. Esta es una alternativa para el planeamiento curricular no sólo en la Educación Superior sino en cualquiera de los niveles o modalidades de la educación colombiana.

3. CONCLUSION

Se ha hecho un estudio y revisión de la producción colombiana sobre el currículo de la Educación Superior, en un periodo comprendido entre 1987 á 1995. Este estudio del Estado del Arte en Currículo de la Educación Superior se ha hecho tomando como base tres obras publicadas como compilación o producto del pensamiento crítico y la investigación de especialistas en la materia y las referencias legales vigentes para el currículo universitario. El objetivo alcanzado corresponde a una aproximación a dicho Estado del Arte y no se ha pretendido agotar la materia sobre el asunto, pues seguramente son muchas más

las obras sobre las concepciones y manejo curriculares. Lo que sí se ha logrado aquí es presentar una parte del panorama de la producción crítica y especializada sobre el currículo universitario colombiano, dejando por un momento la costumbre de resumir la producción de especialistas e investigadores sobre el currículo de nivel superior de otras latitudes del mundo.

Ya sea que muestren su interés en el proceso de planeación del currículo o en el proceso de su propio desarrollo, o que profundicen en el origen de la misma concepción o de modelos curriculares importados del extranjero, o que estudien las relaciones estrechas entre el currículo y la misión y el papel que cumple la Universidad en su sociedad, o que se mire la problemática del diseño y desarrollo curricular en la Educación Superior, desde los puntos de vista de disciplinas especializadas como la sociología, la psicología y la pedagogía; o se sueñe la reinención de la Universidad como una prospectiva para soñadores, o se proponga un modelo curricular alternativo para la universidad colombiana; el trabajo de nuestros especialistas e investigadores ha consistido en enfrentar la realidad y las necesidades educativas colombianas a las teorías y modelos curriculares que se han experimentado en nuestro medio universitario, la mayoría de ellos investigados e ideados para solucionar otras necesidades, tal vez parecidas, pero con otras causas y otras variables educativas.

Así como tenemos que construir currículos universitarios que respondan a nuestra historia y contextos colombianos, sin olvidar nuestro carácter de universalidad, he-

mos de construir también nuestra historia y un aparato crítico del Currículo de la Educación Superior en Colombia. Ya hay avances y vanguardias en el recorrido de estos caminos, ahora es necesario también comenzar a trasegar la senda del currículo en las Facultades de Educación en Colombia y en las Universidades Pedagógicas, tanto de Colombia como de América Latina.

BIBLIOGRAFIA

- 1) ICFES, Universidad Nacional, Facultad de Ingeniería. Planteamientos y reflexiones alrededor del Currículo en la Educación Superior. Bogotá, 1987.
- 2) ICFES, Reinención de la Universidad. Prospectiva para soñadores. Santafé de Bogotá, D.C., julio de 1994.
- 3) LÓPEZ JIMÉNEZ, Nelson Ernesto. La reestructuración curricular de la educación superior. Hacia la integración del saber: ICFES - Universidad Surcolombiana, Santafé de Bogotá, 1995.
- 4) Constitución Política de Colombia. 1991. Códigos de bolsillo Temis. Editorial Temis, Santafé de Bogotá, 1991.
- 5) Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Universidad Pedagógica Nacional. Santafé de Bogotá, Enero de 1993.
- 6) La reforma educativa. Ley General de Educación y Ley 60 de 1993. Serie Documentos # 9. Ediciones Fecode. Santafé de Bogotá, 1994.